



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 9 de mayo de 2019

RES. CM N° 97 /2019

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 321/2019;

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución referida en el Visto, la Presidencia del Consejo de la Magistratura dispuso que el Dr. Pablo Mantaras, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, se desempeñe como Magistrado subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, a cargo del Sr. Consejero, Dr. Darío Reynoso, durante el período comprendido entre el 9 de mayo de 2019 y el 9 de mayo de 2020, inclusive.

Que ello en virtud de lo informado por el Sr. Consejero y Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, Dr. Darío Reynoso, mediante el trámite administrativo TEA N° A-01-00008236-4/2019, debido al uso de licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia del Consejo de la Magistratura el día 11 de abril de 2019, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Que se deja constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad de votos.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 321/2019.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web oficial del Consejo de la Magistratura (www.jusbaire.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION CM N° 97 /2019

Lidia E. Lago
Secretaria

Alberto Maques
Presidente